



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"

mejor educación mejores peruanos

Vitarte, 22 ENE 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 018 - 2020- DIR.UGEL 06/J.ASGESE

Señor(a)
Director (a) de la Institución Educativa Pública de EBR de la UGEL 06.
Presente

Asunto : **Conformidad de Servicio del mes de Diciembre 2019 de los locadores de guardiana y limpieza de los locales escolares del Programa Lima Aprende.**

Referencia : PROGRAMA LIMA APRENDE
RSG N° 083-2019-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, consiguientemente en atención al asunto y rubro de la referencia, comunicarle que en el marco del programa Lima Aprende, su representada debe dar la conformidad de servicio prestado del mes de Diciembre 2019 de los locadores de servicio de guardiana y limpieza, que a la fecha no han sido presentados a la UGEL 06.

Al respecto cabe precisar que, en el mes de Diciembre se realizó una reunión en la UGEL 06, donde se dio a conocer que hasta el día 30 de diciembre el director(a) de cada II.EE. tenía que ingresar por mesa de partes el Oficio de conformidad de servicio prestado; siendo que hasta la actualidad no todos han cumplido con efectuar tal acción, es por ello que para efectos de regularizar dicha situación se requiere ingresar su oficio conteniendo la respectiva conformidad y otros a la brevedad posible y de esta manera realizar el pago que a cada locador le corresponde.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06

